

## Zedillo recibe pensión de 10.6 mdp de Banxico

Por: La Razón. 13/07/2016

***Renunció a la pensión de ex presidente, pero nunca señala en público que percibe dinero del Banco de México. Por salario recibe 1.6 mdp, y por bonos y prestaciones 9 mdp; en el organismo sólo trabajó nueve años***

El ex presidente Ernesto Zedillo recibe una pensión anual del Banco de México (Banxico) que asciende a 10.6 millones de pesos, y que están compuestos por un pago de 131 mil 802 pesos mensuales, al que se agregan bonos, compensaciones, aguinaldos y prestaciones diversas.

Aunque el ex mandatario renunció en 2002 a su pensión vitalicia como ex presidente, argumentando tener ingresos propios de universidades, de la ONU y de organismos internacionales de desarrollo, mantiene la de Banxico, lo que lo convierte en el ex mandatario más caro para el erario.

Esto incluso sin considerar el monto que Presidencial de la República destina para sufragar las prestaciones a las que no puede renunciar por ser un personaje importante para el Estado (ayudantía y escoltas).

Zedillo trabajó en Banxico como director del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios y como subdirector de la institución de 1978 a 1987; esos nueve años fueron suficientes para acceder a una pensión.

Recibe un pago mensual por 131 mil 802 pesos, a lo que se le suman 750 mil pesos por concepto de bonos, aguinaldos, compensaciones y pago de servicios. De esta manera, el ingreso mensual asciende a 881,802 pesos y al año a 10.6 millones de pesos.

En noviembre de 2003, en una conferencia en Nueva York le preguntaron sobre su pensión —en el tiempo el Senado analizaba una propuesta para reducir los montos de esta erogación que destina el país para los ex mandatarios—, a lo que respondió que él pidió que se la suspendieran hasta que regresara al México. “Para mí eso no es un problema”.

Cuándo se le cuestionó particularmente sobre la iniciativa del Senado, Zedillo contestó “Ya hablé de todos los temas que tenía que hablar”.

No obstante, no mencionó el tema de la pensión de Banxico. Tampoco que continuaban la parte correspondientes a los apoyos administrativos y de seguridad personal.

De acuerdo con información de la Presidencia, estos rubros implican una carga mensual de 77 mil 300 pesos, ara al año dar un total de 927 mil 600 pesos.

Por lo anterior, en total el Estado destina 965 mil 135 pesos mensuales que al año dan 11 millones 581 mil 623 pesos.

La pensión más cercana a la suya es la de Felipe Calderón, para la que Presidencia eroga mensualmente 812 mil 547 pesos, para sumar poco más de nueve millones de pesos al año.

Vicente Fox, por su parte, cuesta mensualmente al erario 471 mil 724 pesos.

Carlos Salinas, que también renunció a su pensión, origina un gasto por personal de apoyo por 249 mil pesos al mes.

El tema de las pensiones de los expresidentes es un tema de relevancia para la opinión pública. Tal práctica surge de dos acuerdos:

El apoyo a los ex presidentes de la República se remonta a la administración de Luis Echeverría, donde se expidió el Acuerdo Presidencial 7637 emitido el 25 de noviembre de 1976, el cual estableció que los ciudadanos que hayan desempeñado el cargo, tendrán a su disposición y servicio a 78 elementos de las Fuerzas Armadas, es decir, del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea.

En marzo de 1987, con Miguel de la Madrid como presidente, se fija una pensión vitalicia equivalente a la percepción de un secretario de Estado, con sus prestaciones, además se le asigna a 25 empleados de la federación como personal de apoyo.

Fuente: <http://www.razon.com.mx/spip.php?article195977>

Fotografía: adnpolitico

**Fecha de creación**

2016/07/13